

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.319

Director: Don José Estrañi

Miércoles 26 de febrero de 1919

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.

EL NIÑO
Julio Barrenegoa Velaz
HA SUBIDO AL CIELO AYER
á los tres años de edad

Sus padres don Manuel Barrenegoa (encargado de la Electricidad de Viesgo) y doña Trinidad Velaz; sus abuelos don Manuel Barrenegoa y doña Rita Cuevas; tíos Marcelino, Ramón, Edulviges y Angela; hermano, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las DOCE de la mañana del día de hoy desde la casa mortuoria, calle de Cuesta de la Atalaya, número 2, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Santander, 26 de febrero de 1919.

Funeraria de Celerino San Martín

LA SEÑORA
Doña María García Barredo
falleció ayer
á los 85 años de edad

E. P. D.

Su desconsolado hijo don Luciano González (ausente); hija política doña Cipriana Rodríguez (ausente); sus nietos (ausentes); su sobrino don Salustiano García (Salus), del comercio de esta plaza; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver hoy miércoles, á las cuatro de la tarde, desde el Hospital de San Rafael al sitio de costumbre; por lo cual quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 26 de febrero de 1919.

Funeraria de Angel Rivera.

Clínica dental
Dr. MENDEZ, DENTISTA
MENDEZ NUÑEZ, 2, TRIPLICADO
(Junto al Hotel Europa)
Trabajos garantizados, perfección admisible, precios sin competencia.

Carlos M^o Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5, AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.^o

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radiografía, rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923. Reanuda su consulta.

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.^o

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El resultado de la crisis no ha cogido de sorpresa á nadie. Ha sido el que se esperaba, aunque ninguno, y menos los que no estamos en contacto diario con los grandes centros políticos, podía aventurarse á hacer cálculos, siempre expuestos á salir fallidos, como expusimos hace pocos días al tratar de la crisis que se alevinaba.

Con vario criterio, se comenta por la gran prensa la forma en que se ha solucionado. Don Alfonso, sin oír consultas previas, sin titubear un momento, regó al señor conde de Romanones que siguiera en el Poder, y como estos ruegos son mandatos en circunstancias como las presentes, el rogado atendió al ruego, y la situación sigue siendo la misma.

Hay quien cree que esta se ha debilitado y que su caída únicamente ha tenido un aplazamiento de unos días. Otros, en cambio, suponen que la ratificación de la confianza regia envuelve una amonestación á los demás partidos monárquico-dinásticos, para que no pongan dificultades al actual Gobierno, amonestación hecha, naturalmente, en la única forma que puede hacerse en un país constitucional y con un jefe de Estado discreto y correcto como el de España, forma amistosa y apoyándola en razonamientos de conveniencia general para el país, que serán sin duda alguna, las que se expondrán en las conferencias que han empezado á celebrarse con los jefes de las minorías dinásticas. Algunos, como el grupo regionalista, hace gran reparo en la crisis, orientándose únicamente hacia sus aspiraciones regionales y prediciendo violencias futuras, si aquellas no son tenidas en cuenta, y finalmente, determinados elementos, cuyos ideales no hermanan con los que rigen, siguen su tarea de recomposición de sus fuerzas y afirmación de sus doctrinas, para alcanzar el logro de éstas, que suponen próximo, dado el estado de descomposición social de gran parte de Europa y la perturbación indudable de nuestra política interior.

Este último estado de cosas es cierto, y nadie podrá negarlo; no existe un partido liberal único y fuerte, pues las masas que militan en la izquierda monárquica están divididas en tres grupos: el romanonista, ó liberal á secas; el garciprieta, ó democrata, y el albista, ó izquierda liberal.

No existe partido conservador único, por cuanto el que se organizó á la muerte de Cánovas y se reconstituyó bajo la jefatura de Maura, también está dividido en otros tres: el datista, que sigue llevando la denominación de conservador, también á veces; el maurista y el clervista. No hay un partido único así mismo de la izquierda extra-monárquica, pues los republicanos constituyen una serie de agrupaciones cuyos respectivos credos, si en lo fundamental concuerdan entre sí, no en lo formal; si bien estos es condición inherente de los partidos avanzados.

En la extrema derecha, también extra-dinástica, el jaimismo está en disidencia y no insignificante; el nacionalista y otras fracciones han muerto, unas al morir sus jefes, otras al cambiar estos de política, como sucedió al sumarse el señor Pidal al partido conservador.

Y fuera de esos campos ligeramente esbozados, quedan los catalanistas, los bizcarristas y otros pequeños grupos para quienes el régimen es lo de me-

nos y sus aspiraciones individuales lo más.

No sabemos cómo se alimentarán estos elementos, hoy verdaderamente reueltos, y como esta incógnita no lo es únicamente para nosotros, sino también para la mayoría, casi todos los españoles, de ahí que la situación política parece más embrollada, más difícil y más peligrosa que nunca, sin que la confirmación al conde de Romanones de los poderes para gobernar la haya aclarado ni mejorado, si bien creemos y repetimos que era la única posible por ahora, pues quien le sucede, y aun el mismo para formar un ministerio sólido, necesita el decreto de disolución de las Cortes, hoy imposible de conceder mientras los presupuestos no estén aprobados, mejoradas las cuestiones sociales, sancionadas las leyes de esta índole, que se disculan, y resultado el problema de Cataluña.

La Junta de Subsistencias.

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta de Subsistencias para estudiar una importante Real orden sobre tasa de algunos artículos de primera necesidad.

La falta de los datos de transporte, arbitrios y otros recargos, impidió á la Junta tomar acuerdos, por cuya razón uno de estos días volverá á reunirse.

La Real orden á que nos referimos, sino completa, por su mucha extensión, algunos de sus párrafos merecen ser reproducidos.

Dicen así:

Las esperanzas cifradas en el advenimiento de la paz para la disminución del precio de las subsistencias no se han confirmado, por desgracia. El precio de la mayor parte de ellas sigue elevándose; y si algunos artículos han experimentado en los puntos de origen ó en los mercados reguladores algún pequeño descenso, la diferencia se pierde á causa de la mala organización de los mercados locales antes de llegar al consumidor, y de las resistencias que ofrece el especulador.

Creó esto un grave malestar, que difunde, por todo el país la inquietud y llega á veces á turbar el orden; todo lo cual demanda del Poder público resoluciones energéticas que conduzcan al anormalmente rápido de las subsistencias, contrarrestando el influjo que sobre el precio ejerce el acaparamiento, uno de los factores más decisivos de la carestía. El riguroso cumplimiento de las reglas que se adoptan y el implacable castigo de las transgresiones serán el debido complemento de dichas resoluciones, porque sin éste aquéllas carecerían de toda eficacia.

Esas resoluciones han de referirse á las tasas ya establecidas, y por lo general no cumplidas; á la tasa de nuevos artículos de primera necesidad, tasa que sucesivamente habrá que irse estableciendo á otras mercancías, á los atoros, á la incautación, á la distribución de las mercancías, á los castigos contra las ocultaciones y vulneraciones de la tasa, y á la constitución de organismos locales, con suficiente representación de la clase obrera, á quienes ha de conferirse las facultades necesarias para entender en la función de abastos de la localidad y la iniciativa indispensable para reclamar de más altas Autoridades el auxilio que en cada caso haya menester.

Las tasas establecidas para los siguientes artículos, son:

Ayros, 62 pesetas los 100 kilogramos, sobre vagón ó en almacén, en cáscara, blanco corriente.

Azúcar, 145 pesetas los 100 kilogramos, el refinado; 125 pesetas, el pilé; 120 pesetas, el blanquillo; 140 pesetas, la centífica, y 105 pesetas, el amarillo.

Los precios de este artículo son sobre vagón, en fábrica, á los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de julio de 1918.

AL ACTO COLECTIVO

BAJO LA ACCION DEL RECELO

Desconfiamos mucho de los actos colectivos de energía de los pueblos que se han ido acostumbrando á contornarse con todo, y á los cuales los acontecimientos que les son propicios les parecen ya tan sumamente extraños que también los acogen con recelo. Posible es, por consecuencia, que lo que dice en la carta que ayer publicamos dirigida á la Cámara de Comercio, los señores Comisionistas de Aduanas, no mueva al vecindario, después de haber comentado con la viveza con que ayer se comentó lo que aquí viene ocurriendo, á realizar algún acto que trascienda y que haga comprender, si quieren comprenderlo, á la Junta de Obras del Puerto que no acierte á favorecer á nuestro tráfico marítimo con su acuerdo; un acto que repercuta en las altas esferas gubernamentales, y que dé lugar á una intervención decisiva, que ponga término á algunas cosas inexplicables que en vano nos quieren explicar, á veces ofiosamente.

El Colegio de Comisionistas ha dicho claramente que algunos de los representantes de la Cámara de Comercio en la Junta de Obras del Puerto han dado pruebas de desconocer las conveniencias del tráfico, resultando, por tanto, su gestión "contraproducente". Ante tal afirmación, apoyada por la elocuencia de los hechos, los representantes aludidos han dimitido, proceder que nos parece muy oportuno, pero que no basta para enmendar el yerro en que se ha incurrido.

La Junta, sin esos señores seguirá "dando qué decir" con sus acuerdos inexplicables, y haciendo pensar si se habrá convertido en un elemento defensor, no de los intereses del puerto en general, sino de unos cuantos intereses. Esta suposición indigna, francamente, y nosotros preterimos rechazarla y hasta deseamos abstenernos de incorporarla á la variada colección de nuestros recibes bien fundados y de nuestras sospechas bien cimentadas.

Es harto elocuente el acto de que censuran tan agratamente los comisionistas de Aduanas á los señores vocales de la Cámara de Comercio que han coincidido con el informe del director facultativo de la Junta, contrario á la concesión que solicitaba la Transmediterránea; es harto elocuente también que la Liga de Contribuyentes se haya adherido al escrito dirigido á la Junta por los Comisionistas, y nos han hablado, además, con una gran elocuencia persuasiva otras censuras de ciertos acuerdos de la Junta de Obras del Puerto, que entrañaban un perjuicio inmediato para los generales intereses.

De todo esto se deduce que la Junta —que acaso no se salga de su radio de acción— no siempre constituye un elemento de defensa para la vida mercantil de la ciudad, puesto que da lugar con sus acuerdos á que los buques de una Empresa tengan que descargar en Bilbao las mercancías á Santander destinadas. Esto, las exacciones que gravan las mercancías que pasan por nuestros muelles, y las deficiencias de algunos de los servicios marítimos, encomendados á la Junta —que todavía no ha tenido dinero, para construir unos muelles cubiertos!— va creando en Santander una atmósfera de hostilidad que no es fácil desvanecer con noticias oficiales.

Próximo el desarme universal, es de creer que no se piense ya en convertir á nuestro puerto en base naval, con refugios amparados por hileras de eucaliptos, y es de suponer que solamente, exclusivamente se pensará hoy en fomentar á todo trance el comercio marítimo de Santander, fuente principal de nuestro tráfico terrestre. Y en toda labor que se emprenda —si se emprende— en favor de la intensificación de la vida de nuestro puerto, todo exclusivismo debe ser eliminado de la administración y organización de sus diversos servicios, porque sólo nos faltaba que el caciquismo se introdujera también en la industria, en el comercio y en la navegación! Si tal sucediese, los pueblos más apáticos tendrían que recurrir, como acaso recurre Santander, al "acto colectivo".

DE LA CRISIS

LAS CONSULTAS A LOS JEFES POLITICOS

(POR TELEFONO)

ROMANONES VISITA A MAURA
Madrid, 25.—A las nueve y media de la mañana llegó el conde de Romanones al domicilio del señor Maura, con quien estuvo conferenciando durante cerca de una hora.

EL PRESIDENTE, A PALACIO
A las diez y media, el presidente del Consejo fué á Palacio, manifestando que había adelantado la hora de despachar con don Alfonso, por tener que ir temprano al ministerio de Estado, donde tenía pendientes varios asuntos.

Los reporteros le preguntaron al presidente si seguirían las consultas, y Romanones se apresuró á contestar: No, consultas, no, contestaciones.

A las once y cuarto abandonó la regia cámara el presidente.

Dirigiéndose á los periodistas, dijo: —Señores: seguimos imperlérritos. —Esta tarde se presentará al Gobierno á las Cortes? —Allá iremos y discutiremos todo lo que sea menester.

Desarmonías liberales.

A las doce de la mañana llegó á Palacio el señor Alba.

Dijo que acudía llamado por el Rey.

A la una y media terminó su conversación con don Alfonso el citado prohombre.

Al salir, manifestó á los periodistas que el Rey se había dignado preguntarle acerca de la situación política y parlamentaria.

—Yo —añadió— se la he expuesto con la mayor sinceridad; pero sin perder los respetos debidos á la Corona.

En primer lugar dijo que había negado que el incidente ocurrido el viernes en el Parlamento tuviera la importancia que ha querido dársele.

Fué una de tantas escaramuzas que el presidente de la Cámara pudo suavizar.

Era una cosa elemental el pedir explicaciones al Gobierno sobre la salida del ministerio de Abastecimientos del señor Argente.

El episodio se agravó con la ausencia del jefe del Gobierno y del ministro de Abastecimientos, y después con la carta del señor Argente, cuyas frases sobre "los intereses privados" y "cómodas transacciones", no han sido aún explicadas.

Nosotros no pensamos reproducir este pleito.

Respecto á la situación política, nos atenderemos á dar facilidades al Gobierno actual para legalizar la situación económica y resolver los conflictos de orden público.

Esto, no obstante, opinamos que no se pueden atropellar las leyes de ingresos. Estas leyes deben ir encaminadas con equidad y deben discutirse serenamente.

No sólo no hemos faltado á nuestros deberes y compromisos, sino que en algunas ocasiones nos hemos excedido en benevolencia.

En resumen. En la reunión celebrada en el ministerio de Estado se entendió por todos que el nuevo Gobierno no venía á otra cosa que á legalizar la situación económica y revisar la cuestión autonómica. Pero luego el conde de Romanones acometió la resolución del mencionado problema a un fin míl, creando la comisión extraparlamentaria é invitándonos á formar parte de ella.

Respecto á las sesiones de Cortes, en tres ocasiones hemos evitado que el Gobierno fuera derrotado.

Hemos, pues, cumplido nuestros ofrecimientos, y estamos donde estábamos. El conde de Romanones, para evitarse esfuerzos oratorios, suprimió los discursos.

—¿A esto responde entonces la crisis? —interrogó un reportero.

—Creo que no. Y así lo haré constar en el Congreso si se solicita mi opinión.

Digo esto —añadió— para contestar á ciertas campañas periodísticas.

Otro reportero le preguntó: —¿Habrá más consultas?

—El señor Alba dijo que lo ignoraba, y acto seguido montó en el automóvil.

NOTAS LOCALES

El tiempo varió ayer de aspecto, volando al Noroeste con el día.

En el transcurso de la mañana descendió la temperatura y cayeron ligeros aguaceros.

La tarde se aguantó sin llover, terminando el día con buen cariz.

LOS SIN TRABAJO
Un grupo de obreros bastante numeroso, acudió ayer mañana al Ayuntamiento pidiendo trabajo en las obras municipales.

El señor Pereda Elordi recibió á una comisión de los sin trabajo, á los que dijo que el Ayuntamiento sólo podría dar ocupación con riguroso turno á unos pocos, pero que el personalmente hablaría con algunos contratistas para que facilitasen ocupación al mayor número posible de peones.

El alcalde, cumpliendo con sus obligaciones, mandó extender algunos volantes para las obras municipales, y solicitó del contratista de la Casa de Correos la admisión de otro grupo, con lo que la comisión abandonó la Alcaldía.

Por la tarde, frente al Ayuntamiento, volvieron á situarse los grupos de obreros, á los que se unieron bastantes mujeres y chicos.

Como á dicha hora, tres de la tarde, no estaba el alcalde en su despacho, una comisión entró á la portería á recoger los volantes de trabajo, mandados extender por el alcalde. La comisión, al ver que sólo se habían extendido diez para las obras del Municipio y quince para trabajar en la Casa de Correos, protestó energicamente, abandonando el Ayuntamiento. Cuando éstos se reunieron á los grupos, se oyeron algunos gritos de "¡viva el Gobierno civil! ¡viva el Gobierno civil! dirigidos los protestantes por la calle de Juan de Herrera y Atrazanas al Gobierno.

Cuando la manifestación llegó frente al edificio del Gobierno, se componía de más de 500 personas.

De los grupos se destacó una comisión de dos obreros y dos obreras, y subieron á conferenciar con el gobernador, que en aquel momento presidía una reunión de la Junta de Subsistencias á la que asistía el alcalde.

Los comisionados hablaron con ambas autoridades, exponiéndolas la necesidad de promover obras y facilitar ocupación á todos los obreros parados.

El alcalde hizo ver á la comisión que la situación del erario municipal no permitía hacer obras, pero que, sin embargo, estudiaría la forma de complacer á los sin trabajo.

El gobernador aconsejó á los obreros que mientras careciesen de ocupación acudiesen con sus familias al Asilo de La Caridad, donde podrían alimentarse.

Uno de los obreros de la comisión dirigió al gobernador que la comida deficiente, ni siquiera el Asilo era bastante deficiente, tanto por la calidad de los alimentos, como por su cantidad, ofreciendo el señor La Serna comprobar estas denuncias.

La comisión abandonó el despacho del gobernador y dio cuenta á los manifestantes del resultado de la visita á las autoridades, disolviéndose poco después los grupos.

EL ASILO DE LA CARIDAD
El señor La Serna, para comprobar las denuncias de los obreros, acompañado de un vocal de la Junta de La Caridad, giró ayer mismo una visita de inspección al Asilo.

El señor La Serna, después de la visita al Asilo, decía á los periodistas que se sentía orgulloso de ser gobernador de Santander, que contaba con una institución tan admirable como el Asilo de La Caridad.

Como no es obra mía —decía el Sr. La Serna— ninguna reparo tengo en elogiarla como se merece.

He podido comprobar que todas cuantas insidias se han lanzado contra La Caridad son de una falsedad absoluta. La comida que se suministra es excelente, como ustedes mismos pueden comprobar por las muestras que yo he recogido.

Y sobre la mesa del despacho del señor gobernador vimos arroz, garbanzos, arroz, alubias, patatas, tocino, etc., todo ello de excelente calidad.

Además de lo que se puede apreciar por los alimentos en crudo —añadió el gobernador— he podido examinar la comida que esta noche se dió á los asilados y á cuantos allí acudieron á cenar, y puedo asegurar á ustedes que fué excelente.

También he podido comprobar que es inexacto cuanto se ha dicho acerca de la incomodidad que hay en los comedores; allí entran á comer por tandas, en cada mesa se colocan ochenta personas y todas ellas se acomodan con holgura.

Ayer —terminó diciendo— comieron en el Asilo 1.920 personas, más 107 asilados.

En lo sucesivo se facilitará comida á todos cuantos obreros lo soliciten, así como á sus familias, sin limitación alguna en el número. Anteriormente la Caridad cuenta con bastantes ingresos, tiene fondos suficientes y en todo caso, se arbitraria cuando fuese necesario.

LA SESION DE HOY
En la sesión del Municipio por hoy figuraron los asuntos siguientes:

Ratificar el acuerdo negando á don Angel Ema un terreno en el Paseo de Joaquín Costa.

Abonar á don Julián Fernández el importe de las obras convenidas y no ejecutadas en el cerramiento de su finca de la calle del Cubo.

Acta de exámenes para nombrar subcapataz de bomberos.

Rectificación del Padrón de vecinos.

Doña Constancia Pardo, solicita un terreno en Carlezo.

Don Luis Calzadilla, solicita la construcción de un edificio en la calle de Bonifaz.

Medidas que deben adoptarse en el caso de que los tableros se declaren en huelga.

Acta de subasta de cajones y puestas del Mercado de la Esperanza.

BUENA JUNTA
El gobernador civil ha dirigido una circular á todos los alcaldes de la provincia para que procedan inmediatamente á constituir las Juntas locales de subsistencias.

Compondrán éstas, el alcalde como presidente, cinco mayores contribuyentes y cinco representantes de las clases trabajadoras.

UN RECURSO
El procurador señor López Bistal, á nombre del Ayuntamiento, ha promovido un recurso contencioso-administrativo

LA CUESTION CATALANA

Hoy terminará el debate.

(POR TELEFONO)

ROMANONES DESEA DEJAR EL PODER
Madrid, 25.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio para despachar con el Rey, antes de la hora de costumbre, por tener que asistir á un almuerzo diplomático en la Nunciatura.

Conversó con el ministro de Abastecimientos, el cual dedicará toda la tarde á hacer gestiones con el fin de solucionar el conflicto planteado por el precio del pan en Madrid.

Anunció el conde de Romanones que hoy quedará terminado en el Congreso el debate sobre la proposición incidental relativa á la cuestión catalana, después seguirá la discusión de los presupuestos y luego lo que falle.

Dijo que no tenía necesidad de explicar la crisis puesto que no hubo aceptación de dimisiones ratificándole el Rey los poderes y por continuar el Gobierno igual.

Terminó el jefe del Gobierno su conversación con los periodistas, con estas palabras:

—Estoy fatigadísimo con el cargo que desempeño y me hallo deseando dejar el Poder.

(¡Ojalá se decidan pronto los conservadores á gobernar para cedérselo con el mayor gusto!

Todo se puede arreglar.

No parece que se compagina la buena voluntad que ayer demostramos al expresar el deseo de que la banda militar dé sus conciertos de once á una los días festivos en el kiosko del Boulevard; no parece que se compagina con el siempre aplaudido trabajo artístico de la banda municipal, que honra á la cultura de Santander.

Todo se puede arreglar si el buen deseo de los amantes de la música interviene en estas cosas.

Como, por diversas circunstancias, los instrumentistas de la banda municipal, que cumplen perfectamente sus compromisos con el Ayuntamiento, cuentan con que, en estos meses, disponen de las tardes, de los días festivos, el obligarles á que diesen sus audiciones durante estas tardes, habiéndose acordado que las den por la mañana, (de once á una), complicaría un poco el honrado modo de vivir de tan queridos conciertos, que emplean su arte en favor del público, al darle la sensación de la belleza de la Música, dirigidos por la diestra batuta del maestro Bretón.

Por tanto, —siempre con el mejor de los deseos,— lanzamos la idea de que, no habiendo conciertos, por ahora, los días festivos por la tarde, alternen á las horas de once á una las dos bandas que tan bellamente interpretan las más inspiradas composiciones.

Y seguimos solicitando que no se considere hora propicia para dar conciertos á quienes quieren que se les oiga, esa de tres á cinco de la tarde de los jueves, que sólo sirven para que alegren á los pequeños las sonoras murgas.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.

AMOS DE ESCALANTE (antes Correo) 12, 1.^o derecha



SENSIBLE DESGRACIA

ANCIANA MUERTA

En el paseo de Menéndez Pelayo fué arrollada ayer, á las once y media de la mañana, por el tranvía de Miranda número 4, la anciana de ochenta años María García, que habitaba en el paseo de Sánchez de Forriá, 77.

La víctima de este suceso bajaba de su domicilio á comprar carbón en un establecimiento que existe en el número 30 de Menéndez Pelayo.

Al cruzar la carretera para pasar al andén opuesto, donde está la tienda, la anciana no debió de oír los repetidos avisos de la campana de un tranvía ascendente, y sin sospechar el peligro cruzó la carretera y la vía en el preciso instante que llegaba el tranvía. Uno de los estribos del coche alcanzó á la infeliz, lanzándola contra un platano, con tanta fuerza, que quedó muerta en el acto.

El conductor del tranvía frenó rápidamente, parando el vehículo.

Cuando acudieron en auxilio de la víctima, caída entre el árbol y la vía, era ya cadáver.

En el lugar del suceso se constituyó el Juzgado de guardia, que le componían el juez, señor Zapatero; el escribano; señor Castriello, y el fiscal, el alguacil, señores Fernández y Roca, respectivamente.

El médico forense, señor Tripiaga, reconoció á la anciana, certificando su defunción.

AL ACTO COLECTIVO

Desconfiamos mucho de los actos colectivos de energía de los pueblos que se han ido acostumbrando á contornarse con todo, y á los cuales los acontecimientos que les son propicios les parecen ya tan sumamente extraños que también los acogen con recelo. Posible es, por consecuencia, que lo que dice en la carta que ayer publicamos dirigida á la Cámara de Comercio, los señores Comisionistas de Aduanas, no mueva al vecindario, después de haber comentado con la viveza con que ayer se comentó lo que aquí viene ocurriendo, á realizar algún acto que trascienda y que haga comprender, si quieren comprenderlo, á la Junta de Obras del Puerto que no acierte á favorecer á nuestro tráfico marítimo con su acuerdo; un acto que repercuta en las altas esferas gubernamentales, y que dé lugar á una intervención decisiva, que ponga término á algunas cosas inexplicables que en vano nos quieren explicar, á veces ofiosamente.

El Colegio de Comisionistas ha dicho claramente que algunos de los representantes de la Cámara de Comercio en la Junta de Obras del Puerto han dado pruebas de desconocer las conveniencias del tráfico, resultando, por tanto, su gestión "contraproducente". Ante tal afirmación, apoyada por la elocuencia de los hechos, los representantes aludidos han dimitido, proceder que nos parece muy oportuno, pero que no basta para enmendar el yerro en que se ha incurrido.

La Junta, sin esos señores seguirá "dando qué decir" con sus acuerdos inexplicables, y haciendo pensar si se habrá convertido en un elemento defensor, no de los intereses del puerto en general, sino de unos cuantos intereses. Esta suposición indigna, francamente, y nosotros preterimos rechazarla y hasta deseamos abstenernos de incorporarla á la variada colección de nuestros recibes bien fundados y de nuestras sospechas bien cimentadas.

Es harto elocuente el acto de que censuran tan agratamente los comisionistas de Aduanas á los señores vocales de la Cámara de Comercio que han coincidido con el informe del director facultativo de la Junta, contrario á la concesión que solicitaba la Transmediterránea; es harto elocuente también que la Liga de Contribuyentes se haya adherido al escrito dirigido á la Junta por los Comisionistas, y nos han hablado, además, con una gran elocuencia persuasiva otras censuras de ciertos acuerdos de la Junta de Obras del Puerto, que entrañaban un perjuicio inmediato para los generales intereses.

De todo esto se deduce que la Junta —que acaso no se salga de su radio de acción— no siempre constituye un elemento de defensa para la vida mercantil de la ciudad, puesto que da lugar con sus acuerdos á que los buques de una Empresa tengan que descargar en Bilbao las mercancías á Santander destinadas. Esto, las exacciones que gravan las mercancías que pasan por nuestros muelles, y las deficiencias de algunos de los servicios marítimos, encomendados á la Junta —que todavía no ha tenido dinero, para construir unos muelles cubiertos!— va creando en Santander una atmósfera de hostilidad que no es fácil desvanecer con noticias oficiales.

Próximo el desarme universal, es de creer que no se piense ya en convertir á nuestro puerto en base naval, con refugios amparados por hileras de eucaliptos, y es de suponer que solamente, exclusivamente se pensará hoy en fomentar á todo trance el comercio marítimo de Santander, fuente principal de nuestro tráfico terrestre. Y en toda labor que se emprenda —si se emprende— en favor de la intensificación de la vida de nuestro puerto, todo exclusivismo debe ser eliminado de la administración y organización de sus diversos servicios, porque sólo nos faltaba que el caciquismo se introdujera también en la industria, en el comercio y en la navegación! Si tal sucediese, los pueblos más apáticos tendrían que recurrir, como acaso recurre Santander, al "acto colectivo".

DE LA CRISIS

LAS CONSULTAS A LOS JEFES POLITICOS

(POR TELEFONO)

ROMANONES VISITA A MAURA
Madrid, 25.—A las nueve y media de la mañana llegó el conde de Romanones al domicilio del señor Maura, con quien estuvo conferenciando durante cerca de una hora.

EL PRESIDENTE, A PALACIO
A las diez y media, el presidente del Consejo fué á Palacio, manifestando que había adelantado la hora de despachar con don Alfonso, por tener que ir temprano al ministerio de Estado, donde tenía pendientes varios asuntos.

Los reporteros le preguntaron al presidente si seguirían las consultas, y Romanones se apresuró á contestar: No, consultas, no, contestaciones.

A las once y cuarto abandonó la regia cámara el presidente.

Dirigiéndose á los periodistas, dijo: —Señores: seguimos imperlérritos. —Esta tarde se presentará al Gobierno á las Cortes? —Allá iremos y discutiremos todo lo que sea menester.

Desarmonías liberales.

A las doce de la mañana llegó á Palacio el señor Alba.

Dijo que acudía llamado por el Rey.

A la una y media terminó su conversación con don Alfonso el citado prohombre.

Al salir, manifestó á los periodistas que el Rey se había dignado preguntarle acerca de la situación política y parlamentaria.

—Yo —añadió— se la he expuesto con la mayor sinceridad; pero sin perder los respetos debidos á la Corona.

En primer lugar dijo que había negado que el incidente ocurrido el viernes en el Parlamento tuviera la importancia que ha querido dársele.

Fué una de tantas escaramuzas que el presidente de la Cámara pudo suavizar.

Era una cosa elemental el pedir explicaciones al Gobierno sobre la salida del ministerio de Abastecimientos del señor Argente.

El episodio se agravó con la ausencia del jefe del Gobierno y del ministro de Abastecimientos, y después con la carta del señor Argente, cuyas frases sobre "los intereses privados" y "cómodas transacciones", no han sido aún explicadas.

Nosotros no pensamos reproducir este pleito.

Respecto á la situación política, nos atenderemos á dar facilidades al Gobierno actual para legalizar la situación económica y resolver los conflictos de orden público.

Esto, no obstante, opinamos que no se pueden atropellar las leyes de ingresos. Estas leyes deben ir encaminadas con equidad y deben discutirse serenamente.

No sólo no hemos faltado á nuestros deberes y compromisos, sino que en algunas ocasiones nos hemos excedido en benevolencia.

En resumen. En la reunión celebrada en el ministerio de Estado se entendió por todos que el nuevo Gobierno no venía á otra cosa que á legalizar la situación económica y revisar la cuestión autonómica. Pero luego el conde de Romanones acometió la resolución del mencionado problema a un fin míl, creando la comisión extraparlamentaria é invitándonos á formar parte de ella.

Respecto á las sesiones de Cortes, en tres ocasiones hemos evitado que el Gobierno fuera derrotado.

Hemos, pues, cumplido nuestros ofrecimientos, y estamos donde estábamos. El conde de Romanones, para evitarse esfuerzos oratorios, suprimió los discursos.

—¿A esto responde entonces la crisis? —interrogó un reportero.

—Creo que no. Y así lo haré constar en el Congreso si se solicita mi opinión.

Digo esto —añadió— para contestar á ciertas campañas periodísticas.

Otro reportero le preguntó: —¿Habrá más consultas?

—El señor Alba dijo que lo ignoraba, y acto seguido montó en el automóvil.

LA CUESTION CATALANA

Hoy terminará el debate.

(POR TELEFONO)

ROMANONES DESEA DEJAR EL PODER
Madrid, 25.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio para despachar con el Rey, antes de la hora de costumbre, por tener que asistir á un almuerzo diplomático en la Nunciatura.

Conversó con el ministro de Abastecimientos, el cual dedicará toda la tarde á hacer gestiones con el fin de solucionar el conflicto planteado por el precio del pan en Madrid.

Anunció el conde de Romanones que hoy quedará terminado en el Congreso el debate sobre la proposición incidental relativa á la cuestión catalana, después seguirá la discusión de los presupuestos y luego lo que falle.

Dijo que no tenía necesidad de explicar la crisis puesto que no hubo aceptación de dimisiones ratificándole el Rey los poderes y por continuar el Gobierno igual.

Terminó el jefe del Gobierno su conversación con los periodistas, con estas palabras:

—Estoy fatigadísimo con el cargo que desempeño y me hallo deseando dejar el Poder.

(¡Ojalá se decidan pronto los conservadores á gobernar para cedérselo con el mayor gusto!

NOTAS LOCALES

El tiempo varió ayer de aspecto, volando al Noroeste con el día.

En el transcurso de la mañana descendió la temperatura y cayeron ligeros aguaceros.

La tarde se aguantó sin llover, terminando el día con buen cariz.

LOS SIN TRABAJO
Un grupo de obreros bastante numeroso, acudió ayer mañana al Ayuntamiento pidiendo trabajo en las obras municipales.

El señor Pereda Elordi recibió á una comisión de los sin trabajo, á los que dijo que el Ayuntamiento sólo podría dar ocupación con riguroso turno á unos pocos, pero que el personalmente hablaría con algunos contratistas para que facilitasen ocupación al mayor número posible de peones.

El alcalde, cumpliendo con sus obligaciones, mandó extender algunos volantes para las obras municipales, y solicitó del contratista de la Casa de Correos la admisión de otro grupo, con lo que la comisión abandonó la Alcaldía.

Por la tarde, frente al Ayuntamiento, volvieron á situarse los grupos de obreros, á los que se unieron bastantes mujeres y chicos.

Como á dicha hora, tres de la tarde, no estaba el alcalde en su despacho, una comisión entró á la portería á recoger los volantes de trabajo, mandados extender por el alcalde. La comisión, al ver que sólo se habían extendido diez para las obras del Municipio y quince para trabajar en la Casa de Correos, protestó energicamente, abandonando el Ayuntamiento. Cuando éstos se reunieron á los grupos, se oyeron algunos gritos de "¡viva el Gobierno civil! ¡viva el Gobierno civil! dirigidos los protestantes por la calle de Juan de Herrera y Atrazanas al Gobierno.

Cuando la manifestación llegó frente al edificio del Gobierno, se componía de más de 500 personas.

De los grupos se destacó una comisión de dos obreros y dos obreras, y subieron á conferenciar con el gobernador, que en aquel momento presidía una reunión de la Junta de Subsistencias á la que asistía el alcalde.

Los comisionados hablaron con ambas autoridades, exponiéndolas la necesidad de promover obras y facilitar ocupación á todos los obreros parados.

El alcalde hizo ver á la comisión que la situación del erario municipal no permitía hacer obras, pero que, sin embargo, estudiaría la forma de complacer á los sin trabajo.

El gobernador aconsejó á los obreros que mientras careciesen de ocupación acudiesen con sus familias al Asilo de La Caridad, donde podrían alimentarse.

Uno de los obreros de la comisión dirigió al gobernador que la comida deficiente, ni siquiera el Asilo era bastante deficiente, tanto por la calidad de los alimentos, como por su cantidad, ofreciendo el señor La Serna comprobar estas denuncias.

La comisión abandonó el despacho del gobernador y dio cuenta á los manifestantes del resultado de la visita á las autoridades, disolviéndose poco después los grupos.

EL ASILO DE LA CARIDAD
El señor La Serna, para comprobar las denuncias de los obreros, acompañado de un vocal de la Junta de La Caridad, giró ayer mismo una visita de inspección al Asilo.

El señor La Serna, después de la visita al Asilo, decía á los periodistas que se sentía orgulloso de ser gobernador de Santander, que contaba con una institución tan admirable como el Asilo de La Caridad.

Como no es obra mía —decía el Sr. La Serna— ninguna reparo tengo en elogiarla como se merece.

He podido comprobar que todas cuantas insidias se han lanzado contra La Caridad son de una falsedad absoluta. La comida que se suministra es excelente, como ustedes mismos pueden comprobar por las muestras que yo he recogido.

Y sobre la mesa del despacho del señor gobernador vimos arroz, garbanzos, arroz, alubias, patatas, tocino, etc., todo ello de excelente calidad.

Además de lo que se puede apreciar por los alimentos en crudo —añadió el gobernador— he podido examinar la comida que esta noche se dió á los asilados y á cuantos allí acudieron á cenar, y puedo asegurar á ustedes que fué excelente.

También he podido comprobar que es inexacto cuanto se ha dicho acerca de la incomodidad que hay en los comedores; allí entran á comer por tandas, en cada mesa se colocan ochenta personas y todas ellas se acomodan con holgura.

Ayer —terminó diciendo— comieron en el Asilo 1.920 personas, más 107 asilados.

En lo sucesivo se facilitará comida á todos cuantos obreros lo soliciten, así como á sus familias, sin limitación alguna en el número. Anteriormente la Caridad cuenta con bastantes ingresos, tiene fondos suficientes y en todo caso, se arbitraria cuando fuese necesario.

LA SESION DE HOY
En la sesión del Municipio por hoy figuraron los asuntos siguientes:

Ratificar el acuerdo negando á don Angel Ema un terreno en el Paseo de Joaquín Costa.

Abonar á don Julián Fernández el importe de las obras convenidas y no ejecutadas en el cerramiento de su finca de la calle del Cubo.

Acta de exámenes para nombrar subcapataz de bomberos.

Rectificación del Padrón de vecinos.

Doña Constancia Pardo, solicita un terreno en Carlezo.

Don Luis Calzadilla, solicita la construcción de un edificio en la calle de Bonifaz.

Medidas que deben adoptarse en el caso de que los tableros se declaren en huelga.

Acta de subasta de cajones y puestas del Mercado de la Esperanza.

BUENA JUNTA
El gobernador civil ha dirigido una circular á todos los alcaldes de la provincia para que procedan inmediatamente á constituir las Juntas locales de subsistencias.

Compondrán éstas, el alcalde como presidente, cinco mayores contribuyentes y cinco representantes de las clases trabajadoras.

UN RECURSO
El procurador señor López Bistal, á nombre del Ayuntamiento, ha promovido un recurso contencioso-administrativo

POR FIN DE TEMPORADA: Gran rebaja en las pieles, cuellos, esclavinas y manguitos. Almacenes SINFORIANO RODENAS

contra una resolución del gobernador civil revocando el acuerdo de la Corporación municipal por el cual se ordenaba el cierre por seis meses de un despacho de carnes de industrial don José G. del Río.

DONDE NO HAY HARINA
El Gremio de panaderos dirigió ayer un escrito al alcalde señor Pereda Elordi, anunciándole que sólo disponían de harina para abastecer de pan al vecindario hasta el lunes, 17 de marzo.

Como los tahoneros tienen el propósito de no adquirir harinas si éstas no bajan de precio, el alcalde tratará de este asunto en la sesión de hoy.

Hace bien el alcalde en llevar esta importante cuestión al Municipio lo antes posible pues ya es hora que la Corporación se dé perfecta cuenta de que, moralmente, a ella incumbe, más que a la Junta de Subsistencias, resolver estas cuestiones que tan directamente afectan al vecindario.

Una muy triste noticia.

Sentimos mucho tener que comunicar a los lectores una triste noticia que afecta hondamente a una distinguida familia con cuya amistad nos honramos.

Nuestro respetado amigo don Manuel Pedregal Luengo, ex juez del Este de Santander, salió rápidamente para su pueblo, Villavieja, Asturias, el domingo pasado por haber recibido aviso de que su señor padre se hallaba gravemente enfermo.

Ayer recibimos nosotros la dolorosa noticia de que el anciano padre del señor Pedregal falleció anteayer lunes.

Muchísimo sentimos esta irreparable desgracia, y al enviar nuestro sentido pésame a la apreciada familia del finado y especialmente a su hijo don Manuel, le deseamos mucha resignación en estos momentos de aflicción abrumadora.

A la vez, cumplimos un encargo que nos hizo al salir precipitadamente para Villavieja el señor Pedregal, quien nos dijo que rogásemos a sus muchos amigos de Santander que le dispensen el que no tuviese tiempo para despedirse de ellos.

La cuestión de las subsistencias

Los almaceneros y detallistas de Ultramarinos y Comestibles, se dirigen al público consumidor, haciéndole ver la situación del Gremio con respecto a la elevación de los artículos de primera ordenación.

Ordenado por el Gobierno el que se vendan determinados artículos, arroz, aceite, etc., al precio de tasa, tienen que hacer constar en primer término que han solicitado reiteradamente el que se les venda en los centros productores dichos artículos al precio fijado sin haberlo conseguido no pudiendo por lo tanto vender al público a un precio que a ellos les cuesta más caro. Así, por ejemplo, el aceite corriente cuesta en origen a 18 pesetas arroba de 11 kilos y medio, y entre portes y demás gastos resulta en Santander, según precedencia, a 19,75 y 20 pesetas arroba, no pudiendo venderse por lo tanto al detall a menos de 1,70 l. Arroz corriente se cotiza en Valencia a 76 pesetas y en Santander a 82, por lo que tiene que venderse al detall a 90 céntimos kilo.

Comprenderá el público que mientras el Gobierno no facilite como ha ofrecido los artículos al precio de tasa en procedencia, no puede este comercio vender a menos precio de los que en la actualidad rigen, estando siempre dispuestos a modificarlos tan pronto como se nos proporcionen artículos a precios más bajos.

Los almaceneros y detallistas de Ultramarinos y Comestibles. Santander 25 de febrero de 1919.

DEL MOMENTO PRESENTE

La labor de la nueva juventud.

Se ha constituido en Madrid una entidad denominada "Asociación Parlamentaria Española", que, con una organización similar a la del Congreso de los Diputados, trata de influir beneficiosamente en la vida política y social del país, por la incorporación a la realidad de las aspiraciones y anhelos de la gran masa juvenil, llena de entusiasmos y limpia de pecados.

Esta Asociación, integrada por ciudadanos de toda España y procedentes de todos los campos ideológicos, va a despertar la conciencia ciudadana de las gentes, habituándolas a estudiar los problemas de la gobernación del país y a conseguir que cristalicen en proyectos articulados e inmediatamente prácticos, los deseos de todos, unificando criterios aparentemente antagonistas, para dar a sus soluciones el aspecto solemne de voluntades unánimes.

En todas las poblaciones españolas habrán de constituirse Comisiones especiales con intervención en todas las cuestiones de la Asociación, cuyas Comisiones tendrán además, competencia exclusiva en los asuntos de política económica local.

Para esta obra inmensa de educación cívica, que aspira a la modificación de los viejos sistemas de gobierno, la Asociación Parlamentaria Española requiere el concurso de todos los hombres de buena voluntad, desde las extremas derechas a las extremas izquierdas, sin preguntarse de dónde proceden. Sólo les pide que sean altruistas y hagan labor provechosa a la humanidad.

Se reciben adhesiones en la Secretaría de la citada Asociación, Florida, 8, principal, Madrid.

LEGÍTIMAS PETICIONES

Toda la prensa está obligada a ayudar a los carteros rurales y a los peatones, que aspiran a que se les haga algunas legítimas concesiones. No puede olvidar EL CANTABRIGO los varios servicios que prestan estos honrados y leales funcionarios a las empresas ferroviarias, y por esto, y por inspiraciones de la razón y de la justicia, nos asociamos a las peticiones de toda la prensa nacional que solicita que se conceda una subvención que anhelan los carteros rurales y los peatones.

Estos humildes empleados, funcionarios del Ejército en su mayoría, que dieron su sangre por la patria y tienen en la actualidad un sueldo que oscila entre

150 y 500 pesetas al año, son los únicos que no han alcanzado los beneficios de la ley de Funcionarios civiles.

En la actualidad solicitan que se crea el Cuerpo auxiliar de carteros rurales y peatones con el sueldo mínimo de 1.250 pesetas, inamovilidad en el empleo, descanso semanal, jubilación y otras mejoras.

Pero como caso preteritorio solicitan que se les conceda igual aumento que a sus compañeros los carteros urbanos y a los peatones camineros; esto es, que se les aumente una peseta diaria en sus exigüos haberes.

De Cabezón de la Sal

LA FERIA
La concurrencia fué mucha, así como la de compradores. Se vendieron más de 200 reses. Los precios fueron elevadísimos, según clase y raza.

Terneros, de 45 a 50 pesetas arroba, según clase.
Ganado de recría, elevado, según clase y raza.
Ganado de muerte, de 35 a 40 pesetas arroba, según clase.

De cerda, de 42 a 45 pesetas arroba, según clase.
El precio tiende al alza, por causas inexplicables.

Sigue el ganado en alza y siguen los ganaderos resistiéndose a realizar ventas a precios prudenciales, a pesar de la escasez y carestía de los piensos.

El conflicto está en puerta para toda España; no hay ganado y lo poco que queda hay que pagarlo a peso de oro.

EL MERCADO
En el mercado celebrado hoy, 23 de febrero de 1919, se han vendido a estos precios los artículos siguientes:

Alubias: riñón, canaria y roja, de 70 a 72 pesetas los 100 kilos.
Alubias: blanca, de 72 a 75 pesetas los 100 kilos.

Cebollas, de 5 a 8 pesetas el ciento.
Gallinas, de 4 a 10 pesetas una.
Huevos, de 2,25 a 2,50 docena.
Limonas, a 10 pesetas el ciento.
Maíz, a 54 pesetas los 100 kilos.
Naranjas, de 4 a 6 pesetas el ciento.
Pollos, de 3 a 8 pesetas, uno.
Patatas, a 32 pesetas los 100 kilos.
Repollo, de 0,25 a 1 peseta, uno.

Hubo muchos corderos y cabritos que se pagaron a precios muy elevados, según clase y peso.
Mercado animadísimo lo que contribuye al espléndido día primaveral que tenemos.

EL CORRESPONSAL
Cabezón 23 febrero 1919.

A LOS GANADEROS

Favorablemente resuelta una gestión de la Asociación provincial de Ganaderos, cuyo presidente acaba de regresar de Madrid, esta entidad ha comenzado a suministrar a sus asociados bagazo de linaza.

Congreso Nacional de Ingeniería.

El Comité organizador del Congreso Nacional de Ingeniería, atendiendo a requerimientos de Centros científicos, de entidades industriales y de particulares ha acordado celebrar también en Madrid, simultáneamente al Congreso y como ilustración y complemento a la labor del mismo, una exposición de dibujos, modelos, gráficos, esquemas, reproducciones, planos, muestras, fotografías y otros objetos y representaciones relacionados con los problemas que en aquél hayan de estudiarse. Y sin perjuicio de las reglas que oportunamente se dicten para su organización, advierte que: a), todo expositor ha de ser socio del Congreso; b), el comité organizador se reserva el derecho de admisión de los objetos, a cuyo efecto deberán recibir previamente una vista o descripción somera de los mismos, que de idea de su naturaleza, forma, tamaño, etc., o), serán de cuenta de cada expositor todos los gastos de portes, embalaje e instalación que sus envíos ocasionen, tanto al ser presentados como en la devolución a su destino, y d), el Comité no acepta responsabilidades por extravío o deterioro de los objetos que se destinan a la Exposición o que en ella se exhiban, si bien procurará que sean tratados y vigilados con la solicitud que merece.

El presidente, Francisco Terán; el secretario general, Juan A. Pérez-Urruti. Madrid, enero, 1919.

SE ESPERAN

Para cargar mineral se esperan en este Puerto los vapores "Breitachilk", "Katharina" y "Groningen"; "Orconera"; "Havort"; "Complemento"; y "Gevaka", al del ferrocarril.

EL PUERTO

Entraron ayer de arribada algunos barcos costeros.
Con carga general, de Bilbao, el "Aragón" y el "Cabo San Vicente".
Salieron: para Barcelona, "Ambos", con carbón, y "Cabo San Vicente", con carga general, y para Bilbao, el "Cabo Peñas".

EL TRABAJO A BORDO

El proyecto del trabajo a bordo de los buques, presentado por los representantes de las Sociedades, marítimas de España, es, en síntesis, el siguiente:
Las horas de trabajo deben ser ocho diarias, considerándose extraordinarias las que pasen de ocho.
Las horas extraordinarias deberán pagarse el doble de lo que corresponde a las ordinarias, no pudiendo aquellas pasar de cuatro, excepto en el caso de peligro que afecte a la vida de las personas, seguridad del buque, o bien cuando lo acuerde el capitán y, por lo menos, un oficial de cubierta.
El capitán no vendrá obligado a montar guardias. Si por causas mayores tuviera que hacerlo, se abonará, como indemnización, un 50 por 100 de su sueldo regulador.
Mientras los buques carezcan del personal para llevar a efecto lo que en la presente modificación se solicita, se abonará al personal,

como extraordinarias, todas las horas que pasen de ocho.

Se solicita una licencia de un mes cada año para los capitanes y oficiales.
Sobre el articulado cuarto del proyecto presentado por el ex ministro de Marina, general Miranda, están en un todo conformes.
Sobre el artículo 6.º la modificación es la siguiente: Caso de ser despedido el capitán u oficiales sin causa justificada, tendrán éstos derecho a la percepción del mes empezado y un mes entero de su sueldo regulador.
Las causas justificadas serán las siguientes:
1.º Incompetencia probada en el ejercicio del cargo.
2.º Incumplimiento de los deberes del mismo.
3.º Comisión de actos que caigan dentro de la jurisdicción del código penal.

Por lo que afecta al personal de máquinas, en el reglamento son equiparados a la oficialidad del buque.

MAREAS DE HOY

Pleamares, a las 0 y 0,34.
Bajamares, a las 6,24 y 6,58.

Ha quedado solucionada la cuestión de las picas. No tardará en quedarlo la de los estochos, ya que se ha llegado al acuerdo de limpiarlos con Luxol.

La "Tuna Cantábrica"

La "Tuna Cantábrica" saldrá el próximo sábado para Palencia, de donde se dirigirá a Burgos, donde pasará los Carnavales.

Probablemente esta simpática estudiantina llevará al señor alcalde de Burgos un expresivo saludo del señor alcalde de Santander.

Al regreso de Burgos es posible que la "Tuna Cantábrica" se detenga en Valladolid, donde dará algunos conciertos, visitando los Circuitos.

Los jóvenes que componen la "Tuna Cantábrica" se muestran satisfechísimos por el cariño con que fueron recibidos en Torrelavega, donde la visita de esta notable agrupación musical produjo gran entusiasmo.

La "Tuna Cantábrica" está visitando a las más distinguidas familias de Santander, recibiendo de todas ellas expresivas muestras de afecto.

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES DE CALZADO
Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:
Eonemos en conocimiento de los señores socios que se ha llegado a un arreglo satisfactorio con la Casa de los señores Hijos de don Pedro Mendicouague.

Lo que hacemos público a los compañeros de esta colectividad para los efectos consiguientes.—LA COMISION.
ASOCIACION DE MAESTROS DE LA SECCION DE LAS FRAGUAS (TORRELAVEGA)
Siendo muy urgente tratar asuntos de gran importancia, os suplico concurráis a la sesión extraordinaria que celebrará esta Sección el próximo jueves, 27, y hora de las quinque, en el sitio de costumbre.

Los compañeros que no puedan asistir procurarán estar debidamente representados.—El delegado de la Sección, F. Gómez Vega.

SALA NARBÓN

HOY

Estreno de la serie americana

LIBERTAD

1.º y 2.º episodios.

Honrando a un médico.

El pasado domingo se celebró en Camargo el banquete con que los vecinos de este pueblo y los de Revilla y Escobedo hubieron de obsequiar a su estimado médico don Eustaquio Fernández Barros, por el digno comportamiento de este señor durante la epidemia.

El número de comensales no bajaba de 160.
A los postres el señor Ranz Lapuente dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que se encontraban la del diputado a Cortes señor Pico y la del académico de la Historia don Mateo Escagedo Salmon.

Después ofreció el banquete al doctor Barros, quien agradeció la muestra de consideración y de cariño que se le daba, indicando que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber.

Las últimas palabras del festejado fueron acogidas con una gran ovación.
El señor Ranz propuso, y se acordó así por unanimidad entre aplausos ensordecedores y vivas al notable médico, que se solicitara para el señor Barros la Gran Cruz de Beneficencia.

El alcalde del Valle dió fin al acto haciendo saber a los comensales que los hijos de Camargo que se hallan en Cuba le han enviado un donativo de 6000 pesetas con destino a las familias pobres.

LA CRUZ ROJA

Ya hemos dicho que la Comisión provincial de Santander de la Cruz Roja Española ha publicado la Memoria correspondiente al año último.

Esta humanitaria institución ha hecho y hace a Santander muchísimos beneficios. Si no existiese su utilísima Policlínica no se podría sobrelevar la insuficiencia de los servicios de una sola casa de Socorro, que para una capital de la importancia de Santander no puede bastar y de hecho no basta.

Se dice en la Memoria que son dignos de loa—y merecen también la gratitud del vecindario—los señores médicos que desinteresada y caritativamente prestan en la Policlínica sus servicios.
El número de consultas en la Policlínica durante el año de 1918, ha sido de 9.198 y el de servicios de camilla prestados, asciende a 248.
Los gastos fueron grandes y para poder cubrirlos se recurrió a los mismos festejos que en el año de 1917: una novillada y una fiesta campestre.

Habla después la Memoria de los trabajos hechos, de los servicios prestados con motivo de la epidemia gripal por la Cruz Roja y dice lo siguiente:
"Es digna de atención la deferencia que con nosotros tuvo el Real Automóvil Club Montañés, que, por iniciativa propia, puso a disposición de la Cruz Roja, completamente gratis, un coche automóvil, en el que verificamos varias con-

presado delito era autor el Florencio y encubridores los demás procesados, apreciando en favor de aquél la circunstancia eximente de haber obrado sin discernimiento, y en cuanto a Félix Rivas y Vicente Pérez la circunstancia agravante cualificativa 3.ª del artículo 533, y pidió la absolución de Florencio y que se condenara a Félix y Vicente a la pena de multa de 200 pesetas y a Manuel Flores a la de 125 pesetas.
La defensa se conformó.

SUSPENSIÓN

El juicio señalado para el día de ayer, en causa, seguida en el Juzgado del Oeste, contra Pedro Cruz Ortiz, por lesiones, fue suspendido, por enfermedad de su letrado defensor.

Los apaches de Astillero.

El calificativo que precede es el más apropiado a una cuadrilla de jovencitos que hace ya bastante tiempo se dedican en cuadrilla al hurto y al robo con escalonamiento y sin buscar las sombras de la noche protectora sin luna o con ella, sino en pleno día y casi en el centro del pueblo.

La última y reciente hazaña de éstos ha tenido lugar el domingo último ó días inmediatos en una casa-chalé, en la actualidad deshabitada, propiedad de don Casimiro Tijero Aguirre.

Los émulos de Candelas, que demuestran sobradas aptitudes para el desempeño de su voluntaria profesión, penetraron en el interior de dicha finca en número de tres, y una vez dentro de ella, comenzaron a registrarla, llevándose parte de dos cocinas económicas, ó sea todo aquello que pudieron arrancar de las mismas, y las piezas sueltas que constituyen el complemento, tales como las planchas, tapas de los depósitos, barras, arandelas, grifos, etc., etc., y escondiéndolo dentro de la finca hasta el siguiente y sucesivos días en que fueron a buscarlo para venderlo en las chatarrerías de este pueblo, intercambiando la guardia civil de todo ó parte de los objetos robados, los cuales se pusieron a disposición del Juzgado.

Estos son los efectos; la causa ó causas mejor dicho, son varias; pero las dos principales son indiscutiblemente las dos siguientes:
1.º El abandono de los padres y madres de algunos de ellos, que pudiendo tenerlos sujetos en las escuelas municipales, no se preocupan absolutamente para nada del porvenir de sus hijos, permitiéndose a darles un pescoazo y nada más, y... hasta la primera que se presente... y vuelta a empezar.

2.º La libertad de los chalarros para comprar, sin limitación de personas ni condiciones de ningún género todo cuanto se les ofrece en sus establecimientos, dándose el caso las más de las veces, que los objetos que se les ofrecen son productos de un robo, y esto, que ignoran ellos lo adquieren a bajo precio, explotando sin conciencia, pensando tal vez en alguna célebre máxima de "quien roba a un ladrón, cien días de perdón", fomentando de este modo la alidión a los amigos de lo ajeno.

La opinión del público en general, es la de que se debieran clausurar estos establecimientos, pues según él no habrían quien comprara, no habría quien robara; pero esta medida radical no sería ni humana ni justa. El derecho a la vida es para todos; pero gana con honradez y no como la ganan algunos mercaderes sin conciencia.

Bastaría para esto que el señor gobernador civil tomase cartas en el asunto que nos ocupa y obligara a dichos industriales a comprar solamente a personas de reconocida honradez, mayores de edad, y se abstuviesen de adquirir todo aquello que les fuese ofrecido, por chiquillos especialmente, y en general, de chicos y grandes, cuando el objeto ofrecido por cualquiera persona, se viese ó presumiese que procedía de un hurto ó de un robo; pues en la mayoría de los casos sabe distinguir perfectamente de dónde proceden ó lo presumen.

En el caso de contravenir esta obligación, que debiera ser comunicada por la primera autoridad, como antes digo, y ocurrido otro caso análogo, ellos deberían ser los que pagasen los víveros rotos con todas las consecuencias que resultaren sin perjuicio de que por referida autoridad se les impusiera una multa de 500 pesetas, y en caso de reincidencia duplicaría ésta y clausurase el establecimiento.

A los padres de los émulos de Candelas obligarles a que los manden a la escuela y caso contrario, las autoridades deben corregir con multas la infracción a la ley humana, que los obliga a mirar por ellos, y evitar que se aparten del camino del bien, que es el que deben seguir para no adquirir el hábito y costumbres perniciosas que les conduce directamente al presidio.

EL CORRESPONSAL

Astillero a 22 de febrero de 1919.

Casino del Sardinero
HOY MIÉRCOLES, 26 DE FEBRERO, A LAS 5 1/2 DE LA TARDE
EL NIDO AJENO
Comedia en tres actos, de Jacinto Benavente.

UNA LIBRO trascendental.

Lo es, indudablemente, el que acaba de publicar el admirado y muy leído escritor don Julio Senador Gómez, con el título de "La ciudad castellana". Como dice muy bien un notable publicista que se ha ocupado de tan notable obra, "interesa ésta a todos por igual, porque todos tenemos la culpa de haber "matado" el espíritu patrio, porque todos tenemos el deber de "resucitarlo", y porque nadie puede sustraerse a la responsabilidad que implica el desconocimiento de las soluciones que nos brinda, como medio de alcanzar la liberación de nuestra conciencia nacional, el señor Senador Gómez.

Este nuevo libro de Senador viene a constituir el coronamiento de la trilogía que acerca de los temas hispánicos de mayor enjundia ha dado a luz la Editorial Minerva. El primero de ellos, "Psicología del pueblo español", debido a la autorizada pluma del ilustre historiógrafo Rafael Altamira, obra de un espíritu docto, perspicaz, ecuaníme, tiene un gran valor aductorador para la juventud; el segundo, "La hacienda española", del profesor salmantino Francisco Bernis, puede considerarse como el mayor estudio realizado por la técnica en lo relativo a la transcendental cuestión tributaria; el tercero, "La ciudad castellana", puede ser conceptuado como el mejor y más acurado análisis de la estructura y vida del cuerpo social de Castilla. Senador Gómez se supera a sí mismo; este su último volumen es todavía más intenso que "Castilla en escombros", la obra que revivió al gran público.

ECOS DEL VECINDARIO

En el Paseo de Pereda, número 21, entresuelo, tiene sus oficinas la Cámara Agrícola, y hay que conpedecer a los oficinistas y a cuantas personas se vean precisadas a permanecer en aquel local algunos minutos. Porque en él se aspiran las emanaciones putridas procedentes de una canchales que deberán inspeccionar esos señores que deben que han reunido dado la campaña higienizadora por sí vuelve a aparecer la gripe.

La Cámara Agrícola, que abona mensualmente sesenta pesetas por ese local, tiene perfecto derecho a que se le higienice. Es poco menos que imposible resistir largo rato aquellos hedoros, que se evitarían si la aludida canchales se arreglase y si realmente hubiese en Santander un poco de rigor en pro de la higienización de las viviendas, como de todos los locales donde permanecen las gentes, por cuya salud deben velar constantemente nuestros profesionales de la higienización.

UN VECINO

LA LEY DE RETIROS

Interesa a muchos el saber que la Comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley relativo al seguro obligatorio, ha declarado que los empleados particulares y dependientes de comercio "están indiscutiblemente comprendidos—es frase de uno de los diputados pertenecientes a la Comisión—en la ley de retiros considerados seguro de utilidad pública".

En realidad, no había motivo para establecer distinciones entre la clase empleada y la obrera, ya que tan trabajadora es una como la otra. Así lo entendió el Instituto nacional de Previsión y así lo entendió también la Comisión dictaminadora, que se propone dar vigor legal a lo que constituiría una legítima aspiración de la dependencia mercantil.

Al implantar el seguro, la Comisión de referencia no ha olvidado la tan palpitante cuestión de la autonomía regional. Distinta es entre los diversos pueblos de España la vida económica, y de ahí que una ley uniforme sería un fracaso. Se trata de reconocer la autonomía para dar al seguro aquella reglamentación y amplitud que correspondiera a las exigencias y recursos de que disponga el poder regional.

Esta orientación ha merecido el aplauso de muchas Asociaciones de dependientes de comercio, y ya algunas Diputaciones empezaron el estudio de la organización de los seguros sociales en sus respectivas provincias, para implantarlos. Para la mejor realización se han formulado consultas entre las diversas agrupaciones a las cuales interesa.

Algo se debe hacer en Santander, sin esperar a última hora, en favor de los intereses de la multitud de personas laboriosas por ese proyecto de ley beneficiadas.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANIA"

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

CASA DE SOCORRO

En este centro sólo fueron asistidas, ayer tres personas: el pescador Ramón Ortiz, de una herida contusa en la región frontal, ya caída; el joven Luis García, operario de señor Cabanzo, que se fracturó en el trabajo la segunda falange del pulgar derecho, y el anciano Ignacio del Río, de una contusión con gran hematoma, en el pie derecho.
Todos leves.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.
Suspende su consulta hasta el 6 de marzo.

UNA CONFERENCIA

Mañana jueves, a las ocho de la noche tendrá lugar la tercera conferencia (continuación del tema "El partido republicano y la autonomía de Cataluña"), que viene desarrollando el presidente del partido autónomo.

El acto, que será público y al que quedan invitados todos los democratas de Santander, se celebrará en el Casino Republicano, Alsedo Bustamante, 6 (esquina a Torrecajeva).

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general.
Consulta de once y media a una.
HAIEN, 2.º 3.º

UN PELIGRO

Por amenazar ruina y constituir un peligro para los vecinos de la casa, fué denunciado ayer la licera del número 11 de la Cuesta de Segismundo Moret.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL

ESPECIALIDAD PIEL Y SEBOYAS
Plaza del Príncipe, 2, primero
TELÉFONO: 961

El "Vino Osa" agraciabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo: de doce a una y media. Wad-Rás, 5, 2.º

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos y articulaciones.
Consulta: Wad-Rás, 5, 1.º, de once a una.
AVISOS: WAD-RÁS, 7, 4.º

MINAS. Vedantes de económicos.

Dr. GÓMEZ VEGA
Especialista de las enfermedades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna.
Consulta de 12 a 2.—Wad-Rás, 3.

MOVIMIENTO DE LA OROGRAFÍA

DISTRITO DEL ESTE
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0.
Defunciones: Julián Castanedo, Ramón 56 años, Peña Castillo; Santiago Ruiz Moveilan, 13 años, Peña Castillo; Jacinto Crescencio López, 5 meses, Casa Expositos; Gregorio Lata Cuba, 16 años, Calzadas Altas, 65.

Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.
Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.º

Son muchos los enfermos que después de cansados de otros específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del estómago ó intestinos con los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ.
(Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos)

La virtuosa señora doña María García Barredo falleció ayer, a los ochenta y cinco años de edad.
La finada fué siempre un modelo de virtudes, y lo que sentimos más es no encontrar frases que expresen el dolor que nos produce esta irreparable desgracia.
Enviamos nuestro pésame al hijo, a la hija política y a los demás parientes de la finada.

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

Sentimos mucho que haya subido al cielo el niño Julio Barrenechea Velaz.
Lo sentimos porque la pérdida de esta criatura abruma en estos momentos de insoportable aflicción a sus padres, a quienes deseamos conformidad para sobrelevar esta desgracia.

NOTICIAS
VICENTE AGUIRRE, Uculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.945.
Asistidos que quedan en el día de hoy, 107.

Dr. A. Santin Arias

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda.

AVDIENÇA

JUICIO ORAL

Gratitud

Carmen Ramos, hallándose gravemente enferma, casa desahuciada por la ciencia, fué asistida primeramente por don Alberto Viera...

TRAVIESAS ROBLE

Comprariamos 150.000. Dimensiones, 170 X 20 X 12 centímetros. Dirigir ofertas: don Domingo Betanzos, delegado C. C. C., Lope de Vega, 1, Santander.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
MASAJISTA Y CALLESTA
MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, número 1, entrepuerto, AVISOS.—Teléfono, número 568.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ha dimitido el ministro de la Gobernación

EN EL CONGRESO SE PROMUEVE UN INCIDENTE

SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Otra importante huelga en Barcelona.

NOTAS POLITICAS

LA EXPLICACION DE LA CRISIS
En el caso de que en la sesión de esta tarde del Congreso, algún diputado pida explicaciones sobre la crisis el conde de Romanones las dará brevemente...

sentada ante las reiteradas insistencias del nuevo ministro.
LA EXPORTACION DE ACEITE
Han visitado al ministro de Abastecimientos y al subsecretario una comisión de exportadores de aceite de oliva...

Las Cortes.

Senado.
Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el general Aznar...

Congreso.
El señor Villanueva declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte.
En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción...

OTRA CRISIS
No han pasado veinticuatro horas desde el planteamiento de la última crisis cuando ha vuelto a surgir un nuevo conflicto.

LA EMIGRACION OBRERA
Aumenta considerablemente la emigración obrera.
En algunos pueblos apenas si quedaban braceros para dedicarse a las faenas del campo.

EL FERROCARRIL DE LA FRONTERA
Esta tarde se reunieron los representantes de las provincias que, con Burgos, están interesadas en la modificación del trazado del ferrocarril de Dax a Alcañiz.

Protesta de la forma en que se hacen las visitas de los promotores a Palacio, pues esto lo considera una coacción.
En tono humorístico dice que el señor Cambó es muchas veces consultado por la Corona y otras no.

Conflicto solucionado.
Hoy se ha solucionado el conflicto del Ayuntamiento.
El concejal señor Maura realizó una gestión, entrevistándose con el ministro de Abastecimientos, y se llegó a una fórmula de concordia...

VISITA AL REY
Una comisión de representantes de Navarra y Soria, compuesta por cien personas, visitó esta mañana al Rey.

LA DIMISION DEL SEÑOR JIMENO
La dimisión del señor Jimeno fué confirmada esta madrugada por el subsecretario de Gobernación...

DE BARCELONA
LA HUELGA DE CADIZ
Cádiz.—Se agrava la huelga de la Constructora Naval.

ERNESTO GONZALVO
ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales.
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X
Teléfono número 7-27.
De 11 a 1.—Dacoz y Velarde, 1, 3.

VARIAS NOTICIAS
LA HUELGA DE CADIZ
Cádiz.—Se agrava la huelga de la Constructora Naval.

UN NAUFRAGIO
Castellón.—A la altura de Tortosa, y a veinte millas de la costa se hundió el vapor "Esteban", de la matrícula de Bilbao...

supuesto, y el ministro, al verse sorprendido con esta noticia, presentó su dimisión al jefe del Gobierno.
Aunque hasta ahora nada se ha exteriorizado, se cree que el conde de Romanones no ha podido convencer al señor Jimeno para que retire su dimisión...

LA DIMISION DEL SEÑOR JIMENO
La dimisión del señor Jimeno fué confirmada esta madrugada por el subsecretario de Gobernación...

DE BARCELONA
LA HUELGA DE CADIZ
Cádiz.—Se agrava la huelga de la Constructora Naval.

ERNESTO GONZALVO
ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales.
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X
Teléfono número 7-27.
De 11 a 1.—Dacoz y Velarde, 1, 3.

VARIAS NOTICIAS
LA HUELGA DE CADIZ
Cádiz.—Se agrava la huelga de la Constructora Naval.

UN NAUFRAGIO
Castellón.—A la altura de Tortosa, y a veinte millas de la costa se hundió el vapor "Esteban", de la matrícula de Bilbao...

OTRAS INFORMACIONES
NO ESTABAN COMPLICADOS
Nueva York.—Las autoridades federales han declarado que no existen pruebas contra los catorce súbditos españoles detenidos por suponerse complicados en el complot contra Wilson...

Se necesitan corredores de ampliaciones para Santander y su provincia, que conozcan el asunto.
INFORMARÁN EN LA
FOTOGRAFIA DE BENJAMIN
San Francisco, 29.

Ciclistas, motociclistas!
Bicicletas, motocicletas de las mejores marcas. Piezas de recambio para las mismas. Artículos de sport.
Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Alquiler de bicicletas.
GARAGE RUIZ, ARGOS DE DORIGA, NUMERO 5.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619
Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.
Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado, y toda clase de bronceos artísticos.
Casa Central en Madrid, Arenal, 22 y Sucursal en Bilbao, Correo, 6.

El director de la Compañía de aguas conferenció con el gobernador, para tratar de asegurar el funcionamiento de algunos elevadores de agua que reciben fuerza de la Canadiense.
Se han recibido órdenes de Madrid para que se movilice a los obreros de la Canadiense sujetos a la reserva militar y que presten sus servicios en el ferrocarril de Sarriá.

AUMENTA LA EPIDEMIA
La epidemia gripal aumenta.
LOS CARGADORES DEL PUERTO
Hoy dejaron el trabajo los cargadores del puerto.

OFRECIMIENTO
El alcalde conferenció con el director de la Canadiense, ofreciéndose a intervenir para buscar una fórmula de arreglo.
También el gobernador está dispuesto a parlamentar con los obreros, dándoles garantías de que todos volverán al trabajo.

LOS AUTOMOVILES
Los dueños de automóviles han anunciado que el sábado retirarán todos los coches, por no poder acceder a las exigencias de los obreros.
UTRA HUELGA QUE AGRAVA EL CONFLICTO
Reina tranquilidad.

DE BILBAO
LEGADA DE UNOS NAUFRAGOS
Hoy llegaron procedentes de Londres los tripulantes de la goleta "María de Rosario", propiedad del naviero don Acacio Conzuega.

Compañía Trasmediterránea
DE BARCELONA
LINEA DE MARRUECOS

"Aragón"
Admitiendo carga para dichos puertos.
Para informes dirigirse a sus consignatarios SEÑORES DORIGA Y CASUSO
Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 685.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES
Plato del día: Callos a la Española.

HERNIAS (quebraduras)
Curación radical en tres meses ó menos de los tiempos infantiles con el vendaje y parches VIDAL.
PRECIO DE TODO, 30 PESETAS.
Para los adultos, desde 50 pesetas.
El especialista señor VIDAL, estará en Santander, hospedándose en el HOTEL REINA VICTORIA y recibirá los días 1 y 3 de marzo.

Servicio á Buenos Aires
En los primeros días de marzo saldrá de Santander el vapor

"ESPAÑA N.º 6"
Admitiendo carga para el citado puerto.
Para informes á sus consignatarios SEÑORES DORIGA Y CASUSO
Paseo de Pereda, número 32.—Teléfono 685

Seguros de buques y mercancías
Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.
VIAL HIGOS, paseo de Pereda, 27

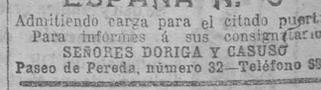
ESPECTACULOS
SALA NARBON.—Secciones desde la seis de la tarde.
Estreno del 1.º y 2.º episodios de la interesante serie americana "Libertad".
PABELLON NARBON.—Secciones desde las seis y media.
Estreno de la 8.ª y última jornada de "Los rtrones grises".

RECIBIMIENTO A WILSON
Boston.—Wilson ha abandonado el

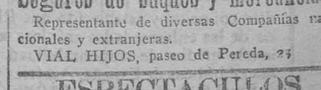
GUERRA A LA ANEMIA
PARA VIVIR MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL



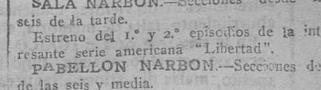
En los primeros días de marzo saldrá de Santander el vapor



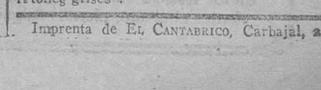
En los primeros días de marzo saldrá de Santander el vapor



En los primeros días de marzo saldrá de Santander el vapor



En los primeros días de marzo saldrá de Santander el vapor



En los primeros días de marzo saldrá de Santander el vapor

